



**NOTA DE ESTUDIO**

**REUNIÓN DE ALTO NIVEL SOBRE LA FACTIBILIDAD DE UN OBJETIVO AMBICIOSO  
A LARGO PLAZO PARA LA REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DE CO<sub>2</sub>  
DE LA AVIACIÓN INTERNACIONAL (HLM-LTAG)**

**Montreal, 19 al 22 de julio de 2022**

**Cuestión 3: Medios para monitorear el avance y pasos siguientes**  
**Cuestión 4: Conclusiones y recomendaciones de la reunión**

**PERSPECTIVAS SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MONITOREO  
POR PARTE DE LA OACI  
(COMPONENTE 6)**

(Nota presentada por la República Popular China, el Brasil, y la Federación de Rusia)

**RESUMEN**

En esta nota se presentan las recomendaciones de la China sobre la implementación del monitoreo por parte de la OACI de manera facilitadora, no intrusiva, no punitiva y respetuosa de la soberanía nacional.

Las medidas propuestas a la reunión figuran en el párrafo 3.

**1. INTRODUCCIÓN**

1.1 La implementación del monitoreo a través de la OACI, respetando el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, ayudará a construir la confianza y el entendimiento mutuos, promover que los Estados hagan contribuciones determinadas a nivel nacional a la aviación internacional y el cambio climático en la medida de sus posibilidades, y aumentar el apoyo de los países desarrollados a los países en desarrollo.

**2. PERSPECTIVAS SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MONITOREO POR PARTE DE LA OACI**

2.1 Se insta a la OACI a realizar el monitoreo de una manera facilitadora, no intrusiva, no punitiva y respetuosa de la soberanía nacional, que debería tener en cuenta las enormes brechas entre los países desarrollados y en desarrollo en cuanto a la etapa de desarrollo que han alcanzado y a sus capacidades para dar respuesta a la aviación internacional y el cambio climático.

<sup>1</sup> Versiones en inglés y en chino proporcionadas por la República Popular China, el Brasil, y la Federación de Rusia.

2.2 Entre otras cosas, debería hacerse un seguimiento de la siguiente información: los planes de acción de los Estados que estos presentan voluntariamente, el apoyo financiero, transferencia de tecnología y creación de capacidad de los países desarrollados a los países en desarrollo, el apoyo financiero, transferencia de tecnología y creación de capacidad que necesitan y han logrado los países en desarrollo para desarrollar una aviación verde y con bajas emisiones de carbono.

2.1 El objetivo de la implementación del monitoreo por parte de la OACI es brindar a los Estados oportunidades para sus esfuerzos concertados y aprendizaje mutuo en cuanto a la aviación internacional y el cambio climático, más que constituir una base para que los Estados aumenten el nivel de ambición de su contribución de mitigación de las emisiones de la aviación determinada a nivel nacional.

### 3. **MEDIDAS PROPUESTAS A LA HLM-LTAG**

3.1 Se invita a la HLM-LTAG a tener en cuenta los puntos de vista mencionados en el párrafo 2 sobre la implementación del monitoreo.

— FIN —